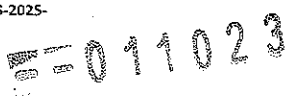


Código: 28S-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
--	--	---

Radicado GEPOI Nro.	GS-2025-	-DILOF
---------------------	----------	--------



Teniente Winhy Bustamante Córdoba Jefe Grupo Central de Cuentas	
---	--

<table style="width:100%;"> <tr> <td style="width:30%;">No. SISCO:</td> <td style="width:30%; text-align: center;">481726</td> <td style="width:40%;"></td> </tr> <tr> <td>No. CONTRATO:</td> <td style="text-align: center;">067-10306-23</td> <td></td> </tr> <tr> <td>VALOR PAGO:</td> <td style="text-align: center;">\$ 1.541.666.666,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:</td> </tr> <tr> <td>No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO</td> <td style="text-align: center;">5608-31302897</td> <td></td> </tr> </table>	No. SISCO:	481726		No. CONTRATO:	067-10306-23		VALOR PAGO:	\$ 1.541.666.666,00		VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:			No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	5608-31302897		<table style="width:100%;"> <tr> <td style="width:50%;">TURNO No.</td> <td style="width:50%; text-align: center;">078 CSF</td> </tr> <tr> <td>No. REGISTRO QUIPU:</td> <td style="text-align: center;">N/A</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE RECIBIDO:</td> <td style="text-align: center;">8-abr-25</td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE RADICADO SIF:</td> <td style="text-align: center;">96425</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td style="text-align: center;">COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC</td> </tr> <tr> <td>NIT DEL CONTRATISTA:</td> <td style="text-align: center;">830.122.566-1</td> </tr> </table>	TURNO No.	078 CSF	No. REGISTRO QUIPU:	N/A	FECHA DE RECIBIDO:	8-abr-25	NUMERO DE RADICADO SIF:	96425	CONTRATISTA:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	NIT DEL CONTRATISTA:	830.122.566-1
No. SISCO:	481726																											
No. CONTRATO:	067-10306-23																											
VALOR PAGO:	\$ 1.541.666.666,00																											
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR:																												
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	5608-31302897																											
TURNO No.	078 CSF																											
No. REGISTRO QUIPU:	N/A																											
FECHA DE RECIBIDO:	8-abr-25																											
NUMERO DE RADICADO SIF:	96425																											
CONTRATISTA:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC																											
NIT DEL CONTRATISTA:	830.122.566-1																											

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ☐ NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ☐ NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ☐ NO ☒

CESIÓN A: _____ CUENTA BANCARIA: _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 1225
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒
6. FACTURA ORIGINAL ☒
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 17/03/2025 ☒
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: _____
- 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: NO APLICA
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES, PUBLICADOS EN SECOP ☒
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, PUBLICADO EN SECOP N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). N/A

PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2871 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI ☒ NO ☐

FIRMA: _____
 CPSEM MAYER Y PACHE HERNÁNDEZ RIVAS
 ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA FIRMA: _____ REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

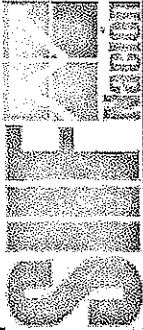
LA DEVOLUCIÓN: _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

SIF 156125
SAP
SECOP

09 ABR 2025
 09:06
 Notaha
 J. Admarca



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHamartine ADRIANA MARTINEZ CARO
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 9/04/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Número:	156125	Fecha Registro:	2025-04-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	05 - Servicios Públicos	Nro. Compromiso:	1225
Valor Inicial:	1.541.666.666,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	1.541.666.666,00	Saldo x Ordenar:	1.541.666.666,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	14.068.577,00	Valor Neto:		Valor Neto:	1.527.598.089,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	3525
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	143861
Identificación:	83012566	Razon Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	TERCERO					
Número:	082761278	Banco:	BANCO DE BOGOTA	CUENTA BANCARIA					
Número:	96425	Tipo:	Compte de Activos	CAJA MENOR					
Número:		Tipo:	Movibles-Declarantes	DOCUMENTO SOPORTE					
Número:		Tipo:	FACTURA 500831302887 DEL 03/04/2025	Fecha: 2025-04-03					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
000F OPTIC	A-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00
Total:							1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00

Objeto: FACTURA 500831302887 DEL 03/04/2025, TURNO 078 CSF, CONTRATO 05-7-10308-23

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-30	Generada
VALOR A PAGAR: 1.541.666.666,00			
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL			
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 869899001	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.324.724.807,00
		TARIFA	1,062 %
		VALOR DEDUCCION	14.068.577,00
		VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR	14.068.577,00

ELABORÓ: J. ADRIANA MARTINEZ CARO
ANALISTA DE CUENTAS

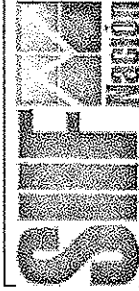
Brigadier General HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO (E)

REVISÓ: TC. JENNY PATRICIA TORRES PUENTES
JEFE AREA FINANCIERA

REVISÓ: TE. WINNY BUSTAMANTE CÓRDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

25/04/2025
Op-117944625

REVISÓ: CPS-02 GERMAN TORRES TORRES
REVISION TRIBUTARIA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHCipena CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-05-12-10:20 a. m.

Número:	117944825	Fecha Registro:	2025-04-22	Unidad ó Subunidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	159125 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-04-25	Código de Referencia:		04500030800117944825	Tipo de Moneda: COP-Pesos Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	1.541.666.666,00	Valor Deduciones:		14.066.577,00	Valor Neto: 1.527.598.089,00 Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS			
Valor Bruto	1.541.666.666,00	Valor Neto	1.527.598.089,00
Moneda Base Compra		Valor MRC	

REINTEGROS			
No Recauda:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	830122568	Razón Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. - BIC
Número:	052781273	Banco:	CUENTA BANCARIA
TESORERIA			
13-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DGCFTN			
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final			
DOCUMENTO SOPORTE			
TUP 79 CSF CTO 065-7-10306-23			
Número:		Fecha:	2025-04-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA		MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO
000F OPTIC / A-02-02-02-3089-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	10	CSF	1.541.666.666,00	0,00	#####			
DEDUCCIONES									
TERCERO									
2-01-05-01-01-03-05 PRESTACIONES COMERCIALES SERVICIOS (DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS)				899999061					
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES				TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
1-2 - ANCL - GASTOS GENERALES NACION CSF				BOGOTA DISTRITO CAPITAL		1,062 %	14.066.577,00	14.066.577,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL		1-2 - ANCL - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-04-30	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



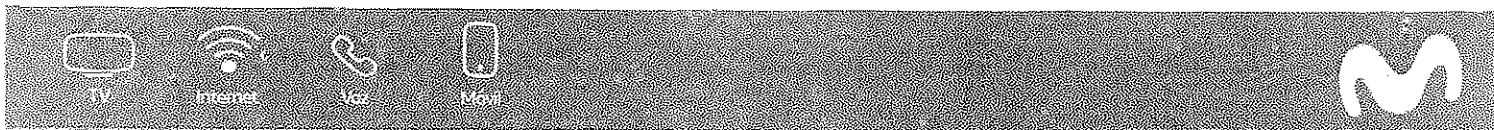
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		Sociedad		: DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA		Ejercicio :2025	
N° documento :1500042382		NIT		: 800141397-5		Período :04	
Fe. documento :25.04.2025		Fe.contab.		: 25.04.2025		Moneda doc.:COP	
Referencia :GASTOS GENERALES							
Texto cab. Doc. :OB-156125 OP-117944625							
ACREEDOR NIT :830122566		NOMBRE		: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.			
DOCUMENTO FINANCIERO							
Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber	
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		1.527.598.089,00	
002 25	2490550010	COLOMBIA TELECOMUNIC	830122566		1.527.598.089,00		
TOTALES:					1527598.089,00	1527598.089,00	
RETENCIONES							
Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención		
TOTAL IMP:							
CONCEPTO: CT-06-7-10306-23 DT 78 COLOMBIA TELECOMUNICACIONES							
Elaboró:		TE. LEIDY CAROLINA GARCIA DIAZ		Revisó:			
Ordenador del gasto:							

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ D.C., 08 DE ABRIL DE 2025																	
Unidad:	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – DISAN																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAF No. 06-7-10306-23																	
Constancia de recibido No.	35/																	
Contratista:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC																	
NIT del contratista:	830.122.566-1																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACION, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Contrato Principal: \$ 49.140.941.578,80 Incluido IVA Adición No. 01: \$ 600.000.000,00 Incluido IVA Adición No. 02: \$ 570.000.000,00 Incluido IVA Adición No. 03: \$ 1.482.000.000,00 Incluido IVA Adición No. 04: \$ 12.423.817,08 Incluido IVA Adición No. 05: \$ 155.496.686,20 Incluido IVA Total: \$ 51.960.862.082,08 Incluido IVA																	
Plazo de ejecución:	Principal: Vigencia 2023 OFTIC-DISAN: a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023. Vigencia 2024 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre de 2024. Vigencia 2024 DISAN: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de mayo de 2024. Vigencia 2025 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 3 de diciembre de 2025.																	

TE 78057 RA 1225 81800481726 8117 96425 08042025 1744hr2



Cliete	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		Fecha emisión	03 de Abril de 2025
Dirección	kr59cl2621canbogota,d.c.-cundinamarca-co		Hora emisión	10:40:48-05:00
Cod. Postal	110211 - Cod. Municipio: 11001		Vencimiento	03 de Junio de 2025
Nit ó CC	800141397- - Persona Jurídica - (1)		Periodo Inicial	01 de Marzo de 2025
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	580831302897		Periodo Final	31 de Marzo de 2025
Ref. Pagos	180065515		TOTAL A PAGAR	\$ 1.541.666.666,00

UUID (CUFE): 4398d236d4c144225f091aee063766a2f1dda8138d44ab83c4557005ae567d73cfd80fab6a36d5dac44b32a25f0fa9f

Productos y Servicios

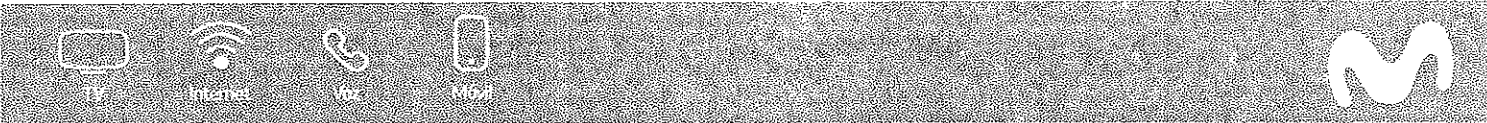
N° Línea	Descripción	Cantidad	Precio	% Descuento	Total Línea
1	Clear Channel Nacional Internet Dedicado Plan Datos Verticales Direcciones IP Fijas Venta De Equipos Seguridad Rpv IP Mpls Nacional Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter Abono Mpls Nal Aseg Valor	1	\$ 1.141.799.256,32	0,00%	\$ 1.141.799.256,32
2	Cargos Exentos de Iva	1	\$ 182.925.547,00	0,00%	\$ 182.925.547,00
3	Ajustes.	1	\$ 3,98	0,00%	\$ 3,98
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGÚN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO				Sub - Total \$ 1.324.724.807,30	
				IVA (19.00%) \$ 216.941.858,70	
				T. Descuento \$ - 0.00	
				Total Pagar \$ 1.541.666.666,00	

Detalle de Impuestos

N° Línea	Description	Iva	Consumo Voz	Consumo Datos	Otros Impuestos
1	Clear Channel Nacional Internet Dedicado Plan Datos Verticales Direcciones IP Fijas Venta De Equipos Seguridad Rpv IP Mpls Nacional Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter Abono Mpls Nal Aseg Valor	\$ 216.941.858,70	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2	Cargos Exentos de Iva	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3	Ajustes.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Información Facturador

Tipo ID: 31	Nit: 830122566	Dígito validador Nit: 1	Nombre: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC		
Dirección: Transversal 60 (Av. Suba) No 114A- 55 Bogotá, D.C. - Bogotá			Cod. Postal: 111111	Cod. Act. Económica: 6120	
Cod. Municipio: 11001	Cod. Depto: 11	País: CO - Colombia	Lenguaje: es	Tipo Organización: Persona Jurídica - (1)	
Tipo Obligación: O-13;O-15;O-23		Identificador Tributario: IVA		Matrícula Mercantil: 216464	



Información Adicional Factura	
Código Forma de Pago: 2	Metodo Pago: ()
Tipo Operación: 10	Tipo Moneda: COP
Cantidad Productos: 3	Anticipo Total: 0

Información Resolución	
Número Resolución: 18764066766555	Prefijo Factura: 5808
Fecha Resolución Desde: 2024-03-05	Fecha Resolución Hasta: 2025-09-05
Rango Numeración Desde: 31141259	Rango Numeración Hasta: 50000000

Información DIAN			
Tipo ID: 31	Nit: 800197268	Dígito validador Nit: 4	Nombre: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
listAgencyID: 6	schemeAgencyID: 195	schemeAgencyName: CO, DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)	
listAgencyName: United Nations Economic Commission for Europe		listSchemeURI: urn:oasis:names:specification:ubl:odelist:gc:CountryIdentificationCode-2.1	
Nombre Esquema: CUFE-SHA384		Perfil Ejecución: 1	Esquema Ejecución: 1
ID Software: 74fdde3e-8dc0-4d90-8515-4f9c19634999		UBL Version: UBL 2.1	ProfileID: DIAN 2.1: Factura Electrónica de Venta

Observaciones

Periodo Facturado: Mar-01-2025 a Mar-31-2025 - Fecha limite de pago: 2025-06-03 - Clear Channel Nacional \$ 1,828,431.55 - Internet Dedicado \$ 30,471,510.79 - Plan Datos Verticales \$ 4,511,232.00 - Direcciones IP Fijas \$ 682,362.44 - Venta De Equipos Seguridad \$ 6,624,000.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 2,000,000.00 - Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter \$ 10,380,000.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 860,702.48 - Abono Mpls Nal Aseg Valor Contrato \$ -8,982,720.87 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 582,178,199.81 - Internet Dedicado \$ 419,614.00 - Internet Satelital \$ 29,522,609.81 - Duo \$ 4,438,703.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 6,147,183.45 - Banda Ancha \$ 93,539,736.86 - Banda Ancha Opalín \$ 4,823,808.80 - Global Lan \$ 1,567,101.26 - Global Lan Nacional \$ 9,723,640.13 - TV Diamante \$ 142,688.00 - TV Zafiro \$ 173,696.01 - Troncal Sip \$ 60,000.00 - Suministro De Equipos M2m \$ 20,189,508.06 - Servicios Sin Iva \$ 140,693,705.97 - Contrato Conectividad 19% \$ 381,940,586.20 - Contra Conectividad19paquetecod \$ 788,507.55 - Total Iva \$ 216,941,858.70 - Cuenta No.: 8001413970051 - Folio No. 580831302897

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC – NIT 630.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1° del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) – IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,62 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá, Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, La Unión, Gomez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guarne, Bello, Itagüí. Arauca: Arauca. Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia. Bolívar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales. Boyacá: Ráquira, Paya, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá, Caldas: Manizales. Casanare: Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva. Cauca: Popayán, Caloto, Santander de Quilichao. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, San Martín, Becerril, Bosconia, La Paz, San Diego. Córdoba: Montería, Montelíbano, Sahagún. Cundinamarca: Soacha, Sibate, Gachandipá, Sopó, Pacho, Funza, Anapoima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, Tocancipá, Zipaquirá. Huila: Neiva, Baraya, Tesalia, Garzón, La Plata. La Guajira: Riohacha, Malcao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar; Magdalena: Santa Marta, Ariguaní, Pivijay, Salamina, Plato, Ciénaga, Fundación; Naríño: Pasto; Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona, Los Patios; Putumayo: Valle del Guamuez, Villagarzón; Quindío: Armenia, Calarcá, Circasia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Dosquebradas; Santander: Bucaramanga, Lebrija, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Puerto Wilches, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara; Sucre: Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad, Santiago de Tolú; Tolima: Cajamarca, Honda, San Sebastián de Mariquita, Guamo, Fresno; Valle del Cauca: Santiago Cali, Guadalupe de Buga, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Buenaventura, Bugalagrande, Zarzal, Cerrito, Palmira, La Unión; Vichada: Puerto Carreño, La Primavera; Meta: Villavicencio, Restrepo, San Carlos de Guaroa.

Los servicios de asistencias son prestados por: A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Los seguros generales comercializados por Movistar son operados en virtud del contrato de mandato otorgado por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y se deberá considerar las siguientes calidades fiscales: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. identificada con el NIT. 860.026.518-6 – Gran Contribuyente -Autorretenedor - IVA Régimen Ordinario - Actividad económica ICA Bogotá por Servicios 6511 (13,10x1000). No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. -Actividad económica 6511.

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. La participación en la Unión Temporal Frontera Digital para los servicios prestados por ADA S.A., deberá considerar las siguientes calidades fiscales: ADA S.A. NIT: 800.167.494-4, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Netflix es prestado por: Netflix International B.V. NIT. 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio.

El servicio de Administración de Arrendamientos de Áreas y Energía en Sitios Técnicos es prestado por OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES S.A.S. - OPTECOM S.A.S. - NIT 900.668.722-1 – Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,3 x 1000) tarifa Bogotá. Autorretenedor por ICA en: Atlántico: Barranquilla; Bolívar: Cartagena; Cesar: Valledupar; Cundinamarca Fusagasugá; Valle del Cauca; Santiago de Cali; Quindío: Armenia; Norte de Santander: Cúcuta; Magdalena: Santa Marta; Caldas: Manizales; Risaralda: Pereira; Santander: Bucaramanga.

AENOR

GESTIÓN DE LA CALIDAD

ISO 9001

ER-0173/2017

AENOR

SEGURIDAD INFORMACIÓN

ISO/IEC 27001

SI-0075/2019

AENOR

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ISO 45001

SS-0172/2018

AENOR

GESTIÓN AMBIENTAL

ISO 14001

GA-2017/0088

		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18764066766555  (415)7707212489984(8020) 001876406676655 5			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 1 2 2 5 6 6		6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
11. Razón social COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC							
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes							Cód. 3 1
24. Dirección TV 60 114 A 55							
25. País Colombia			26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante							
1001. Apellidos y nombres CALDERON OLAYA HENRY				984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía				985. Cargo			
1003. No. Identificación 79505168				989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1004. DV 4				990. Lugar administrativo			
1005. Cod. Representación Apoderado Especial.				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC				992. Área			
				993. Establecimiento			
997. Fecha formalización						2 0 2 4 - 0 3 - 0 5 / 1 2 : 1 4 : 2 9	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764066766555



(415)7707212489984(6020) 001876406676655 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
8 3 0 1 2 2 5 6 6 1

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P SEDE MORATO TV 60 114 A 55							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo 5808	32. Desde el número 31,141,259	33. Hasta el número 50,000,000	38. Vigencia 18	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



Empresas

ANEXO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831302897

Abril 4 2025

Razón Social: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC

NIT: 830.122.566-1

ANEXO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831302897

Contrato:

Descripción	Descripción Concepto	Valor
580831302897	Servicios Sin IVA	\$ 182.925.547
	Contrato Conectividad 19%	\$ 1.141.799.256,32
	Total IVA	\$ 216.941.858,70
	Ajuste a la Decena	\$ 3,98
	Total Factura	\$ 1.541.666.666,00
Total a Pagar		\$ 1.541.666.666,00

Es importante aclarar, que dentro del contrato se presta el servicio de 206 planes de datos verticales con un cargo fijo de ochenta mil setecientos sesenta y dos pesos (80.762,00) antes de impuestos y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, el Gobierno Nacional estableció Los servicios de datos móviles, sobre la porción superior a \$57.006 pesos se le cobrará el impuesto al consumo del 4% sobre el monto que exceda este valor.

Redondeo en el cobro del Impuesto en Datos: Al momento de facturar este impuesto se aplican las reglas de redondeo establecidas en el artículo 868 del Estatuto Tributario, así:

- Si el impuesto esta entre \$0 y \$100 pesos, al cliente se le reflejará en la factura el valor de \$0
- Si el impuesto supera los \$101 hasta \$10.000, siempre se redondeará al número entero más cercano. Ejemplos: \$158 se redondea a \$200; \$180 se redondea a \$200; \$1890 se redondea a \$2.000.
- Si el impuesto supera los \$10.000, siempre se redondeará al múltiplo de 1.000 más cercano. Ejemplos: \$15.600 se redondea a \$16.000; \$10.250 se redondea a \$10.000

Atentamente,

Sergio Audel Cardenas
Service Manager
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC
Tranversal 60 No. 114 A - 55
s.cardenas@telefonica.com

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP Transversal 60 #114 A- 55 Bogotá D.C. Teléfono:7050000
www.movistar.co/empresas



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC

17 de marzo de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, identificada con NIT. 830.122.566-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de febrero de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de febrero de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de febrero de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF29	891600091	Caja de Compensacion Familiar del Choco	7		\$0	\$936,000
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	18		\$0	\$2,434,400
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	69		\$0	\$11,181,200
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	44		\$0	\$8,254,800
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	44		\$0	\$8,957,200
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	54		\$0	\$8,040,900
CCF37	890500516	Comifanorte Caja de Compensacion Filar	76		\$0	\$12,443,200
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Filar	228		\$0	\$38,211,000
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	8		\$0	\$1,181,800
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Filar	27		\$0	\$6,156,500
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	37		\$0	\$8,799,700
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	82		\$0	\$13,512,000
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	278		\$0	\$51,326,700
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	3		\$0	\$334,400
CCF64	892400320	Cajasal Caja de Compensacion Filar San Andres	10		\$0	\$997,300
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Filar Amazonas	3		\$0	\$276,600
CCF67	800219488	Comflar Caja de Compensacion Filar Arauca	6		\$0	\$863,300
CCF68	800231969	Comcaja Caja de Compensacion Filar Campesina	7		\$0	\$789,800
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Filar	7		\$0	\$1,065,400
CCFC20	891600091	CONFACHOCO	1		\$0	\$178,000
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$73,000
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	2		\$0	\$689,400
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	2		\$0	\$272,600
EPS001	830113831	ALANSALUD EPS S.A.	125		\$0	\$73,013,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	543		\$0	\$138,617,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1509		\$0	\$517,826,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	521		\$0	\$172,880,200
EPS010	800088702	EPS Sura	659		\$0	\$201,835,200
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	24		\$0	\$3,554,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	382		\$0	\$95,841,600
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	35		\$0	\$5,096,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	341		\$0	\$75,998,300
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	4		\$0	\$901,400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	22		\$0	\$2,784,100
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	13		\$0	\$2,397,700
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	22		\$0	\$3,640,000
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	11		\$0	\$1,788,200
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	5		\$0	\$590,600
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$196,200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPSIC4	839000495	ANAS WAYUU EPS	1		\$0	\$148,300
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	1		\$0	\$98,100
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	1		\$0	\$255,100
ESSC07	806008394	EPS-S Mutua Ser	5		\$0	\$663,600
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	6		\$0	\$999,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	12		\$0	\$1,778,400
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	4		\$0	\$624,200
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$87,800
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$3,773,100
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	244		\$0	\$111,590,100
PASENA	899999034	SENA	244		\$0	\$74,392,300
						\$6,658,576,700

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.